



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unseing@unsa.edu.ar

Salta, 09 de Octubre de 2006

731/06

Expte. N° 14.180/06

VISTO:

Que por Res. N° 692/06 de esta Facultad se designa interinamente, a aquellos ayudantes alumnos que en tiempo y forma cumplieron el examen de aptitud física y no así a los que por primera vez se incorporan al plantel docente; atento que el Sr. César Adrián Rivera, Auxiliar Docente de 2da. categoría en la materia "Estabilidad II" de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, regularizó su situación el día 27 de setiembre de 2006, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

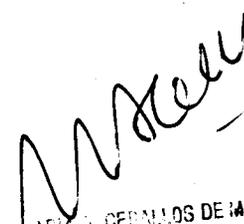
RESUELVE

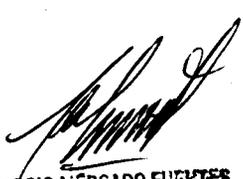
ARTICULO 1°.- Poner en posesión de funciones, a partir del 02 de octubre del corriente año y hasta el 31 de diciembre de 2006, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE de SEGUNDA CATEGORIA, al Sr. César Adrián RIVERA, D.N.I. N° 29.586.395 en la materia ESTABILIDAD II, de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 2°.- Hacer saber al Sr. César Adrián RIVERA que deberá registrar en sendos libros habilitados para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería, su asistencia y temas desarrollados en cada clase según lo dispuesto por Res. N° 361/89 del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Ricardo FALU, División Personal, Dpto. Docencia, alumno designado y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

  
ING. MARÍA E. CERNILLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
ING. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA